

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

111**POZUELO DE ALARCÓN****PERSONAL**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que por decreto de Alcaldía, de la fecha que después se dirá, se ha procedido al nombramiento del personal eventual que a continuación se relaciona:

Apellidos y nombre. — Documento nacional de identidad. — Fecha de la resolución. — Cargo. — Dedicación

Martín Salgado, Lourdes. — 12383161-F. — 7 de julio de 2009. — Jefa de Gabinete. — Completa.

Fernández de Cañete Echegoyen, Jorge. — 50290401-G. — 16 de septiembre de 2009. — Consejero. — Completa.

Martínez Pérez, José Luis. — 50725203-Z. — 9 de diciembre de 2009. — Coordinador de Programas. — Completa.

El régimen de sus retribuciones es el que figura incluido en la plantilla y anexo de personal de esta Corporación, aprobada por el Pleno correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 8 de febrero de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.

(03/5.703/10)